



martes 16 de noviembre de 2021

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PARA INCENTIVAR LAS COMPRAS DURANTE EL BLACK FRIDAY

Descargar imagen

¡REBAJAS DE BLACK FRIDAY!

¡Descuentos en el comercio local de hasta el 40% y numerosos premios!

Del 22 al 27 de noviembre

¡Adelanta tus compras navideñas!

www.compraenelviso.com

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Desarrollo, pone en marcha una campaña para promocionar y potenciar la actividad de los comercios en el Viso del Alcor y fomentar el consumo local durante la campaña de Black Friday, del 22 al 27 de noviembre, donde habrá premios para la ciudadanía. La titular de Desarrollo, Beatriz Roldán, declara que esta acción ofrecerá la posibilidad, a todos los comercios que se adhieran a la Campaña, de promocionar su negocio y beneficiarse de diferentes acciones promocionales que desde la Delegación de Desarrollo pondremos en marcha.

Para participar en el programa es necesario inscribirse a través del enlace que publicaremos a través de las redes sociales municipales. El plazo de presentación de los formularios estará abierto hasta el 19 de noviembre de 2021, prorrogable si fuera posible, que tendrá comienzo la campaña. Los interesados deben inscribirse en este enlace: <https://forms.gle/HYJgwmsir2uyxtF99> [<https://forms.gle/HYJgwmsir2uyxtF99>]



En cuanto a los premios, el Ayuntamiento entregará 5 premios en un sorteo especial que se celebrará al final de la campaña con todos los tickets de compra que se hayan realizado en la semana del 22 al 27 de noviembre en los comercios inscritos. Los tickets deberán ser por valor superior a 20 euros y podrán ser depositados en una urna que se instalará en la Plaza de Abastos Santa Marta. Es obligatorio poner en el reverso del ticket nombre, apellidos y email.

Bases del sorteo en el siguiente enlace

https://drive.google.com/drive/folders/15iim7rQksq4Ng4JY1wLuri6_5QDkYhQG?usp=sharing [

https://drive.google.com/drive/folders/15iim7rQksq4Ng4JY1wLuri6_5QDkYhQG?usp=sharing]

